

## Quevedeño en espera del "citatorio" final para sacar adelante su pase al nacional



Foto: Gilberto Rodríguez

REDACCIÓN/MERIDIANO

Con una puntuación de 302 puntos, el equipo de Rancho

El Quevedeño culminó su participación en la primera fase del Campeonato Estatal Charro Nayarit 2026 celebrado en las instalaciones del Rancho El Dorado. El primer lugar de esta jornada fue para Rancho Los

Toriles quien sumó 394 unidades, mientras que Valle de Banderas logró 300 puntos. El equipo de Puente de Camotlán terminó con 325, Valle de Matatipac finalizó con 322 unidades.

PÁGINA 7A



## Arde La Yesca

Además del incendio en El Vigía, se mantiene la atención en un segundo frente activo localizado en el predio Los Cimientos, dentro del municipio de Rosamorada

DIEGO MENDOZA

El incendio en el Cerro El Vigía, en el municipio de La Yesca, no solo sigue activo; ya es, sin rodeos, el más devastador del año en Nayarit. Con mil 943 hectáreas consumidas hasta el corte del 28 de abril, según el monitor diario de incendios de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el siniestro mantiene bajo presión a las brigadas forestales.

Las cifras oficiales reportan un 55 por ciento de control y un 35 por ciento de liquidación, tras varios días de actividad en un Área Natural Protegida (C.A.D.N.R. 043). En términos operativos, esto implica que el incendio sigue activo en distintos frentes, aunque con avances progresivos en su contención.

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Forestal de Nayarit, informó que brigadas especializadas continúan trabajando en la zona con acciones como ataque directo, apertura de brechas corta fuego, contrafuego y monitoreo permanente de puntos de calor, con el objetivo de limitar la propagación hacia áreas con mayor carga vegetal.

PÁGINA 3A

## Universitarios imparten taller en Compostela sobre conservación de libros

Se contó con la asistencia de personas que laboran en bibliotecas de distintas localidades del citado municipio

OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
relatosnayarit

Este lunes 27, funcionarios adscritos a la dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) impartieron un taller sobre la preservación y conservación de libros en la Casa de la Cultura de Compostela.

PÁGINA 4A

## Para salvar vidas Obligan a motociclistas en Tuxpan a usar casco

El padrón vehicular en el municipio cuenta con aproximadamente 6 mil motocicletas, cuyas infracciones por circular en sentido contrario o sin medidas de seguridad oscilan entre los 240 y los 2 mil 400 pesos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El ayuntamiento de Tuxpan inició la aplicación obligatoria de casco protector para conductores de motocicletas y sus acompañantes con el objetivo de disminuir los índices de mortalidad en accidentes de tránsito. El alcalde Gabriel Correa Alvarado señaló que esta medida responde a la alta incidencia de percances registrados en las avenidas principales.

PÁGINA 4A

Para mejoramiento de vivienda

## Reciben equipamiento familias de El Jaral

La entrega consistió en herramientas para la captación de agua y artículos para el hogar, además de la apertura de un espacio público para el esparcimiento de las familias de la zona



YUVENIA ULLOA

Pobladores de la localidad de El Jaral, en

el municipio de Jala, recibieron diversos suministros destinados al equipamiento de viviendas y el fortalecimiento de servicios básicos. La entrega consistió

en herramientas para la captación de agua y artículos para el hogar, además de la apertura de un espacio público para el esparcimiento de las familias de la zona.

PÁGINA 3A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Mamalonche de piñata. Guillermo Aguirre.*

*Tentaciones prohibidas.*

*Federico Berrueto. Nalifka aroma de Rusia. La guerra de Invierno: la Unión Soviética vs. Finlandia.*

*Rajak B. Kadjieff.*

PÁGINA 2A

## Facilitarán atención médica sin importar la derechohabencia

En el encuentro participaron representantes del IMSS, ISSSTE, IMSS-BIENESTAR y la secretaria de Salud local, quienes establecieron las rutas críticas para compartir recursos técnicos y humanos en favor de los pacientes

YUVENIA ULLOA

El intercambio de infraestructura, personal y estudios especializados entre diversas instituciones médicas permitirá que la población reciba atención sin importar su esquema de seguridad social. A través de mecanismos de coordinación, se busca que los servicios de salud operen bajo un modelo de colaboración que optimice la capacidad instalada en la entidad.

Este acuerdo se consolidó durante la reunión de trabajo del comité local encargado de regular el flujo de servicios médicos. En el encuentro participaron representantes del IMSS, ISSSTE, IMSS-BIENESTAR y la secretaria de Salud local, quienes establecieron las rutas críticas para compartir recursos técnicos y humanos en favor de los pacientes.

La estrategia pretende consolidar la universalidad del sistema, de modo que el acceso a diagnósticos y tratamientos sea equitativo.

PÁGINA 3A

## LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

### De lo sagrado al jolgorio la fiesta en Santiago Ixcuintla

Desde las fiestas antiguas hasta la creación de la Feria de Primavera en 1953, una historia que mezcla fe, folclor y determinación popular

YOSTAL RAMÍREZ

¿Qué tienen en común una fiesta, un milagro, un robo y una feria? Sencillo,

la celebración más grande de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Se dice, se cuenta, se rumora por las malas lenguas de las buenas gentes.

PÁGINA 6A





# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Mamalonche de piñata

Enfermos diabéticos de Huajicori, Acaponeta y Tecuala, que requieren hemodiálisis, protestan ante la delegación del IMSS Nayarit, porque tendrán que venir hasta Santiago en horario nocturno a recibir atención, ante la protesta el delegado del IMSS responde que eso tendrán que hacer

Mis amados lectores y lectoras que son de la tercera edad, han de recordar como en nuestros tiempos, me refiero a los tiempos en que éramos niños de cuerpo y mente, y que nos invitaban a una piñata, dada las condiciones económicas de aquel tiempo, el quebrar una piñata era todo un acontecimiento, porque no a todos nos hacían fiesta de cumpleaños con pastel y piñata, así que para que durara más la multicitada piñata, primeramente nos amarraban un pañuelo o simplemente un trapo cubriéndonos los ojos, luego nos daban algo que llamábamos en aquel tiempo "mamalonche", o sea nos daban vueltas y vueltas para desubicarnos del lugar de la piñata y así no le diéramos el garrotazo que acabaría con la diversión.

Esta alusión la traigo a la memoria porque al parecer eso fue exactamente lo que hizo el delegado del IMSS en Nayarit, Jesús Chávez, con un grupo de enfermos diabéticos pacientes de hemodiálisis y sus familiares de Acaponeta, Tecuala y Huajicori, que bajo el intenso sol e incluso con pacientes que acumulaban hasta tres días sin recibir hemodiálisis, antier se manifestaron a las afueras de la delegación ubicada sobre la avenida del Ejército en Tepic, donde bloquearon la vialidad para exigir una solución inmediata.

Los pacientes de hemodiálisis y sus familiares de Acaponeta, Tecuala y Huajicori denunciaron que el IMSS dejará de brindarles este servicio a través de la clínica que contaba con el servicio subrogado, por lo que ahora serían trasladados a Santiago Ixcuintla o incluso a Tepic para continuar con su tratamiento.

Los derechohabientes manifestaron su preocupación debido a que los traslados superan las dos horas, sumadas a las más de tres horas que dura cada sesión de hemodiálisis y que sería en el turno nocturno, lo que representa un desgaste

físico considerable para pacientes que son adultos mayores o personas con dificultades de movilidad, y lo que significa que simplemente muchos de ellos que están en una condición física deplorable, finalmente morirán en estos traslados ya que conociendo la condición humana, es altamente probable que un gran número de personas mayores y minusválidas, opten por quedarse en su casa, y dejar de recibir sus tratamientos de hemodiálisis para evitar el desgaste en su ya desgastado cuerpo.

Ante la falta de respuesta por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los afectados se manifestaron a las afueras de la delegación ubicada sobre la avenida del Ejército en Tepic, donde bloquearon la vialidad para exigir una solución inmediata. Los manifestantes aseguraron que no se retirarían hasta obtener un compromiso formal y por escrito que garantice que el servicio continuará en Acaponeta, y que no serán obligados a salir de sus comunidades... hasta aquí la información respecto a el motivo de la protesta.

Y pues ¿qué creen?, antier mismo salió valientemente el señor delegado del IMSS, JESÚS CHÁVEZ, para dar respuesta a los enfermos diabéticos que necesitan hemodiálisis, para decirles que cuando no se tiene la infraestructura necesaria para brindar ciertos servicios médicos, el instituto recurre a la subrogación, es decir que contrata empresas externas que cumplan con todos los requisitos establecidos por COFEPRIS así como de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En el caso de Acaponeta y Tuxpan, el proceso de licitación quedó desierto debido a que las empresas participantes incumplieron diversos requisitos importantes, lo que ponía en riesgo la vida de los pacientes, además agregó que la empresa que ha atendido allá, en la zona norte, ha cumplido históricamente, pero

esta visita no cumplió y esta firmas por ellos mismos, no es un tema unilateral, incumplió en temas importantes de certificación, capacitación a personal médico y enfermería, y algunas bitácoras del agua que se utiliza...entonces por tal motivo "A los pacientes ya se les avisó donde no se les va a dejar de atender, tenemos un servicio subrogado en el municipio de Santiago y ahí se están atendiendo los pacientes. En su momento, la empresa está tomando cartas en el asunto, el Seguro Social no puede dejar indefenso a los pacientes de tal forma que fue de inmediato la toma de decisión de cambiar a los pacientes a Santiago", esto dijo el delegado del IMSS, JESÚS CHÁVEZ, o sea exactamente lo mismo por lo que protestan pero en contra, es decir, ese es el problema, que los enfermos que requieren hemodiálisis no quieren o no pueden por su situación física y por el horario nocturno, ir por ejemplo de Huajicori, o Acaponeta, a Santiago Ixcuintla, esa fue la protesta, misma a la que el delegado del IMSS, respondió afirmando que su protesta no sirvió de nada, y que tendrán que ir a Santiago.

Claro, el delegado explicó que no se da el servicio de hemodiálisis en Acaponeta porque la empresa con la que subrogan el servicio no cumple, pero los protestantes o mejor dicho manifestantes, suponen que se le pudo haber exigido este cumplimiento de lo que faltaba a la empresa que otorgaba el servicio y listo, ayudar un poco a los enfermos de diabetes avanzadas, los que por su situación ocupan la hemodiálisis.

Pero luego de las protestas, la respuesta del señor delegado del IMSS, es exactamente decir que se ofrecerá el servicio que no quieren aceptar los diabéticos del norte de Nayarit, o sea puro mamalonche, para decirles donde seguirá estando la piñata...; bendito sea Dios!...hasta mañana.

## Tentaciones prohibidas

Federico Berrueto

Un problema mayor de la pulsión autoritaria en el poder es volverse rehén de su propia lógica. Todo lo que comprometa al régimen será combatido con intransigencia, a grado tal que el daño que genera se vuelve en contra. El tránsito de ahora es mucho más que el de un autoritarismo presidencial a otro con un equilibrio muy complejo. El referente de autoridad originario del proyecto -López Obrador- es simbólico, pero está presente y es el factor más poderoso de cohesión. La misma presidenta Sheinbaum le da actualidad, vigencia y autoridad.

No es un cambio menor; es el tránsito del populismo al franco autoritarismo. No es un giro sencillo ni simple. López Obrador pudo concitar una adhesión popular que sumaba a muchos. En perspectiva, el recuento de los arrepentidos es abrumador por la calidad moral y/o intelectual de ellos. Recuérdense a Julio Scherer padre e hijo, Alfonso Romo, Ramón Alberto Garza, Antonio Navalón, Jiménez Spriú, Carlos Urzúa, Germán Martínez y muchos otros. López Obrador, su persona y su prédica, quizá por su intransigencia, les convenció; ahora, a casi ocho años en el poder, dan cuenta de la magnitud del error. No hay margen al autoengaño.

López Obrador es la mejor expresión del populismo; a pesar de sus excesos y de la devastación institucional a la que dio curso, tenía un sentido de los límites. Su sello estaba presente incluso decisiones tan absurdas o perniciosas como los abrazos no balazos, la cancelación del aeropuerto de Texcoco o la criminal gestión de la pandemia. Sin embargo, la corrupción desbordada estuvo en secreto, compartida al más alto nivel del régimen, el contrabando de combustible es un buen ejemplo, en un principio mecanismo para financiar las campañas de Morena. Cuando Código Magenta lo expuso hace años, casi todos lo tomaron con reserva.

El problema es que al régimen populista se le está agotando el combustible asociado a la exaltación del personaje y del proyecto en función de una noble e inobjetable causa: acabar con la corrupción y reivindicar el bienestar de los pobres. En la nueva circunstancia la prédica presidencial matutina cada vez es más generadora de problemas. Con AMLO las recurrentes amenazas verbales presidenciales estaban relacionadas con acciones que no llegaban más allá de investigaciones de la UIF, la Procuraduría Fiscal o la FGR, se trataba de intimidar no de castigar. El gobierno de López Obrador

no da cuenta de sentencias contra periodistas o medios de comunicación; diferencia nada menor con lo que sucede en la actualidad.

Efectivamente, ahora es diferente. El régimen conforme va agotando su capacidad para generar consenso recurre a acciones punitivas ejemplares. Tengan para que aprendan, es la máxima. La presidenta Sheinbaum mantiene un tono menos ríspido y frontal, pero a cambio, el conjunto del gobierno opera en una inercia cada vez más represiva. Respecto a la libertad de expresión ya no son las calumnias y agresiones presidenciales, sino actos de las autoridades judiciales electorales que, al amparo de la protección a la violencia política de género emprenden inéditas acciones opresivas. Igual en el ámbito local; caso de Campeche, que no guarda precedente. La presidencia de la República se deslinda de tales acciones bajo la falsa e inaceptable tesis de que no son propias.

En este mismo tenor la Corte está por resolver la sanción económica a la organización Latinus y al periodista Carlos Loret de Mola a partir de la sentencia para cubrir un cuantioso daño moral al hermano del expresidente López Obrador por haber divulgado reportaje, acompañado de un testimonio audiovisual en el que se hacen entregas de dinero. La información es genuina y ha sido reconocida como veraz por el mismo expresidente López Obrador. En otras condiciones era una entrega periodística digna de premio. Sin embargo, se perfila lo peor porque la Corte está sometida al régimen político, y si no hay instrucción para resolver con estricta legalidad, la sentencia será adversa al medio y al periodista, representando una muestra represiva inaceptable que pretende servir de precedente. Los medios y los periodistas, incluso los independientes, están divididos; sin embargo, ante una agresión mayor a la libertad de expresión, el interés de gremio obligaría a unirse en su defensa y la denuncia represiva del régimen político; para muchos sería el encuentro con la nueva naturaleza del sistema político mexicano. Difícilmente la presidenta Sheinbaum puede invocar, con credibilidad, desconocimiento o que fue una decisión ajena.

La deriva autoritaria se sobrepone a los límites propios del proyecto populista. El tránsito del obradorismo al segundo piso se perfila, ante la crisis de consenso, como el ingreso al autoritarismo de impredecibles consecuencias.

Al iniciar la Segunda Guerra Mundial el 1 de septiembre de 1939 al invadir Polonia, ¿la Alemania nacional socialista de Adolfo Hitler sabía que en Rusia hacía frío? Sí. Lo sabía.

No en términos abstractos, sino como un dato operativo conocido desde antes de 1941, cuando el invierno continental, las heladas prolongadas y la rasputitsa eran factores documentados en la planificación militar de Hitler.

A partir de ahí aparece una segunda versión, más suave pero igual de persistente: que los alemanes "no estaban preparados" para el frío extremo,

## Nalifka aroma de Rusia

### La guerra de Invierno: la Unión Soviética vs. Finlandia

Rajak B. Kadjeff / Moscú

El célebre mito del *General Invierno*  
Cómo se explica la derrota alemana en la URSS  
El frío ruso llegó, y los nazis no estaban preparados  
Fue una especie de sorpresa meteorológica estratégica



que no conocían realmente su intensidad, que el invierno ruso los sorprendió en su brutalidad.

El problema de esa formulación es que mezcla conocimiento con capacidad. Alemania conocía el frío. Lo que no tenía era un sistema logístico diseñado para sostener una guerra prolongada en ese entorno.

Y esa diferencia es clave: no es lo mismo reconocer un problema que poder absorberlo durante meses de desgaste operativo.

Además, la idea de que el frío extremo es una exclusividad rusa o algo ajeno a la experiencia alemana tampoco se sostiene. En el propio territorio

alemán y en regiones como Prusia Oriental, los inviernos eran duros, con nieve, heladas prolongadas y condiciones de baja temperatura sostenida. El clima invernal no era una anomalía cultural o geográfica desconocida.

Incluso en 1945, durante el colapso final del III Reich, hay abundante evidencia visual y documental de tropas alemanas combatiendo, retirándose o colapsando en condiciones invernales severas dentro del propio territorio alemán y en el frente oriental.

Allí no hay un "Rusia exótica" enfrentada a un "Alemania templada", sino el mismo ejército

enfrentando el mismo problema climático bajo condiciones de derrota estratégica total.

El frío no aparece como una sorpresa geográfica, sino como un factor constante en una guerra prolongada que ya había destruido la capacidad logística del sistema.

Y sin embargo, persiste una tercera capa del relato: la idea de que el invierno ruso operaba como una especie de ventaja natural exclusiva del lado soviético, como si la capacidad de sobrevivir o combatir en esas condiciones fuera una propiedad casi biológica.

La Guerra de Invierno entre la Unión Soviética y Finlandia desarma en parte esa lectura. Allí, en condiciones climáticas similares o incluso más extremas en ciertos frentes, el Ejército Rojo no aparece como una fuerza "inmune" al frío, sino como un ejército enfrentado a los mismos límites materiales que cualquier otro.

Congelamientos, problemas de movilidad, dificultades logísticas y desgaste operativo formaron parte del conflicto tanto como el combate mismo.

La idea, entonces, de un invierno que "pertenece" a un actor específico no resiste el contraste empírico.

El frío no discrimina entre sistemas políticos ni entre bandos; lo que cambia es la capacidad de organización, equipamiento y adaptación de cada fuerza en un entorno determinado.

Se suele repetir que Alemania perdió en el Este porque "los rusos eran muchos" y que esa superioridad numérica terminó siendo decisiva. Pero antes de Barbarroja, ¿los alemanes sabían que la Unión Soviética tenía una enorme superioridad demográfica? Sí, lo sabían.

No era una incógnita estratégica ni un descubrimiento de campaña. La inteligencia militar alemana tenía estimaciones bastante claras sobre la población soviética y sobre la capacidad potencial de movilización del Estado soviético.

La cuestión, nuevamente, no es el desconocimiento del dato, sino la interpretación que se hizo de él. En la planificación alemana, esa superioridad numérica no se concebía como un factor inmediatamente decisivo, sino como una variable que perdería relevancia si la guerra se resolvía en una campaña rápida de colapso.

Es decir: no se negaba que "eran muchos", se asumía que ese "ser muchos" no tendría tiempo de convertirse en una ventaja operativa sostenida.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.  
No. 14,136 Registro de SEPOIMEX Número 10881 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANANCINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.



# Arde La Yesca

Además del incendio en El Vigía, se mantiene la atención en un segundo frente activo localizado en el predio Los Cimientos, dentro del municipio de Rosamorada

DIEGO MENDOZA

El incendio en el Cerro El Vigía, en el municipio de La Yesca, no solo sigue activo: ya es, sin rodeos, el más devastador del año en Nayarit. Con mil 943 hectáreas consumidas hasta el corte del 28 de abril, según el monitor diario de incendios de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el siniestro

mantiene bajo presión a las brigadas forestales.

Las cifras oficiales reportan un 55 por ciento de control y un 35 por ciento de liquidación, tras varios días de actividad en un Área Natural Protegida (C.A.D.N.R. 043). En términos operativos, esto implica que el incendio sigue activo en distintos frentes, aunque con avances progresivos en su contención.

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Forestal de Nayarit, informó que brigadas

especializadas continúan trabajando en la zona con acciones como ataque directo, apertura de brechas cortafuego, contrafuego y monitoreo permanente de puntos de calor, con el objetivo de limitar la propagación hacia áreas con mayor carga vegetal.

Estos labores se realizan de manera coordinada con la Conafor y la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nayarit, como parte de un esfuerzo

interinstitucional para avanzar en el control total del siniestro.

Y El Vigía no es el único frente activo.

En el predio Los Cimientos, en el municipio de Rosamorada, otro incendio ha afectado 99 hectáreas. En este punto, el avance reportado es de 30 por ciento en control y 10 por ciento en liquidación, con brigadas también desplegadas en labores de contención.

El contexto estatal refuerza la dimensión del problema. De acuerdo con el informe más reciente de la Conafor, con corte al 23 de abril de 2026, Nayarit se ubica en el décimo lugar nacional en superficie afectada por incendios forestales. Además, la entidad registra una extensión dañada que triplica el promedio nacional.

Las autoridades han señalado que continuarán informando sobre los avances en ambos siniestros, conforme progresen las labores de control y liquidación en las zonas afectadas.

PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

## Reciben equipamiento familias de El Jaral

La entrega consistió en herramientas para la captación de agua y artículos para el hogar, además de la apertura de un espacio público para el esparcimiento de las familias de la zona



YUVENIA ULLOA

Pobladores de la localidad de El Jaral, en el municipio de Jala, recibieron diversos suministros destinados al equipamiento de viviendas y el fortalecimiento de servicios básicos. La entrega consistió en herramientas para la captación de agua y artículos para el hogar, además de la apertura de un espacio público para el esparcimiento de las familias de la zona.

Los trabajos se centraron en atender necesidades primarias relacionadas con el almacenamiento hídrico y la calidad de los inmuebles habitacionales. Entre los artículos distribuidos destacan cisternas diseñadas para mitigar problemas de abastecimiento, así como



láminas destinadas a la rehabilitación de techumbres en los hogares que presentaban mayor deterioro.

El programa también integró la repartición de estufas ecológicas, dispositivos que permiten reducir el consumo de leña y minimizar la inhalación de humo en el interior de los domicilios. Esta medida representa una mejora directa en las condiciones cotidianas de salud para los beneficiarios, al tiempo

que fomenta prácticas más sostenibles en el entorno rural.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la jornada de trabajo para supervisar la distribución de estos recursos. Durante su intervención, la funcionaria señaló que estos apoyos pretenden fortalecer la autonomía de las familias al proveer elementos



tangibles que faciliten su bienestar y el de sus comunidades.

De manera complementaria, se habilitó un nuevo parque recreativo como punto de interacción social y activación física para la niñez y juventud local. Con esta infraestructura, se busca cubrir la demanda de espacios públicos seguros, cerrando brechas en el acceso a servicios y equipamiento para los sectores que requieren atención prioritaria en la entidad.



## Facilitarán atención médica sin importar la derechohabiencia

En el encuentro participaron representantes del IMSS, ISSSTE, IMSS-BIENESTAR y la secretaría de Salud local, quienes establecieron las rutas críticas para compartir recursos técnicos y humanos en favor de los pacientes

YUVENIA ULLOA

El intercambio de infraestructura, personal y estudios especializados entre diversas instituciones médicas permitirá que la población reciba atención sin importar su esquema de seguridad social. A través de mecanismos de coordinación, se busca que los servicios de salud

operen bajo un modelo de colaboración que optimice la capacidad instalada en la entidad.

Este acuerdo se consolidó durante la reunión de trabajo del comité local encargado de regular el flujo de servicios médicos. En el encuentro participaron representantes del IMSS, ISSSTE, IMSS-BIENESTAR y la secretaría de Salud local, quienes establecieron las rutas críticas para compartir recursos técnicos

y humanos en favor de los pacientes.

La estrategia pretende consolidar la universalidad del sistema, de modo que el acceso a diagnósticos y tratamientos sea equitativo. Con esta integración, una persona podrá ser atendida en una unidad médica distinta a la de su adscripción original si el caso requiere de equipo especializado o instalaciones que sólo se encuentren disponibles en otra dependencia.

Representantes de la dirección de atención médica subrayaron que el objetivo principal es garantizar que el servicio sea gratuito y oportuno. Al unificar criterios de operación, se eliminan barreras administrativas que anteriormente retrasaban la realización de estudios de alta complejidad o traslados entre hospitales de diferentes órdenes de gobierno.

Durante la sesión también se revisaron los lineamientos de la secretaría de Salud federal para asegurar que el intercambio de servicios cumpla con los estándares de planeación y desarrollo nacionales. Esta coordinación interinstitucional representa un avance en la gestión de recursos públicos, enfocada en maximizar el impacto de la infraestructura existente en beneficio de la ciudadanía.

## Universitarios imparten taller en Compostela sobre conservación de libros

Se contó con la asistencia de personas que laboran en bibliotecas de distintas localidades del citado municipio

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Este lunes 27, funcionarios adscritos a la dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) impartieron un taller sobre la preservación y conservación de libros en la Casa de la Cultura de Compostela.

Los trabajos estuvieron a cargo de Ulises Castrejón Murillo, Susana Yuliana Hernández Santos y Silvia Berenice Orozco Bautista, contando con la asistencia de personas que laboran en bibliotecas de distintas localidades del citado municipio.

El taller se efectuó en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad y el Ayuntamiento de Compostela, que estuvo representado por Leonor de la Gradilla Muñoz Reynosa, directora de Educación Municipal.

De acuerdo con fotografías que ha divulgado

la máxima casa de estudios de Nayarit, los bibliotecarios fueron capacitados, por ejemplo, sobre el manejo de materiales que permita una mejor conservación de los libros, además de saber identificar cuando hay ejemplares que ya no deben mantenerse en una biblioteca porque pueden generar contaminación.

Por otra parte, la citada dirección de la UAN continúa impartiendo a estudiantes una materia optativa de Introducción al Sistema Bibliotecario y Gestión de la Información, en la que se busca consolidar los conocimientos para el acceso y la gestión la información en bibliotecas.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*

## Ofrecerán taller gratuito de lengua de señas en Tepic

El curso gratuito se impartirá en el Museo Juan Escutia para fomentar herramientas básicas de comunicación

REDACCIÓN

Un taller gratuito de lengua de señas se llevará a cabo en la capital nayarita con el objetivo de brindar herramientas básicas de comunicación y fomentar la inclusión de las personas con discapacidad auditiva. La actividad, abierta a todo el público, busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de conocer este idioma para eliminar las barreras de interacción diaria en los espacios públicos y privados.

Los días 29 y 30 de abril, la Casa Museo Juan Escutia será la sede de esta capacitación, que se desarrollará en un horario de 16:00 a 19:00 horas. Durante las sesiones, los asistentes podrán adquirir conocimientos fundamentales para entablar diálogos sencillos y comprender

la estructura básica de la lengua de señas mexicana, permitiendo una convivencia más fluida con la comunidad sorda.

El taller estará a cargo de los especialistas Erick Aarón Ramírez y Gloria Indira Ortiz García, quien se desempeña como intérprete en el Centro de Educación Artística (Cedart). Ambos facilitadores compartirán técnicas de expresión corporal y manual para que los participantes logren un acercamiento efectivo a esta forma de comunicación, la cual posee una estructura gramatical e historia propias.

Esta iniciativa promueve que el aprendizaje de señas se reconozca como un derecho de acceso a la información y no sólo como

una habilidad complementaria. Al fomentar el estudio de este idioma, se intenta reconocer la diversidad cultural existente en la entidad y facilitar que las personas con discapacidad auditiva dejen de ser vistas como una excepción en la dinámica social de Nayarit.

La convocatoria es de carácter público y no requiere de conocimientos previos por parte de los interesados. El esfuerzo, coordinado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, pretende que los recintos culturales funcionen como puntos de encuentro para la educación inclusiva, transformando el interés ciudadano en acciones concretas que mejoren la calidad de vida de la población con discapacidad.



## Promueven nueva ruta turística Raíces Verdes en Ahuacatlán

El recorrido incluye talleres de espirulina y degustación de platillos tradicionales en la zona rural nayarita

REDACCIÓN

El próximo sábado 9 de mayo se llevará a cabo el lanzamiento de la ruta turística denominada Raíces Verdes, un recorrido diseñado para explorar la riqueza natural y gastronómica del municipio de Ahuacatlán. La actividad comenzará a las 8:00 horas desde el Exconvento de la Cruz de Zacate en Tepic, ofreciendo a los asistentes un acercamiento directo a los procesos productivos y tradiciones de la región sur de la entidad.

Para esta jornada, el itinerario contempla visitas estratégicas a centros de producción local, donde los participantes podrán conocer de cerca el cultivo de la espirulina. En el sitio conocido como Valle Azul, se impartirán talleres prácticos enfocados en la elaboración de productos derivados, tales como mascarillas y dulces típicos, buscando que los visitantes no sólo observen, sino que se involucren en los procesos artesanales y el aprovechamiento de los recursos naturales.

La experiencia también se extiende al sector agrícola tradicional mediante un taller vivencial dedicado a la extracción de jugo de caña en una comunidad rural. Esta actividad pretende resaltar la importancia de los cultivos locales y brindar un espacio de interacción entre los turistas y

los productores de la zona, culminando con una degustación de platillos representativos en un establecimiento gastronómico del lugar para conocer la cocina típica regional.

El costo del recorrido se ha fijado en 395 pesos por persona, lo que incluye el traslado y el acceso a las diversas actividades programadas. Este tipo de iniciativas intenta diversificar la oferta turística del estado, alejándose de los destinos convencionales para enfocar la atención en el patrimonio histórico y la vida cotidiana de los municipios del interior, promoviendo un consumo directo que beneficie a los pequeños productores de las localidades visitadas.

Al finalizar los talleres y la comida, se ha dispuesto de un tiempo libre para que los asistentes recorran el centro histórico de Ahuacatlán, permitiendo un acercamiento espontáneo a la arquitectura y el ambiente local antes de emprender el regreso a la capital. Las personas interesadas pueden realizar su reservación en la Secretaría de Turismo, que ha puesto a disposición el número 311 689 0064 para brindar mayores informes sobre el registro y los requisitos de participación.

PARA SALVAR VIDAS

## Obligan a motociclistas en Tuxpan a usar casco

El padrón vehicular en el municipio cuenta con aproximadamente 6 mil motocicletas, cuyas infracciones por circular en sentido contrario o sin medidas de seguridad oscilan entre los 240 y los 2 mil 400 pesos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El ayuntamiento de Tuxpan inició la aplicación obligatoria de casco protector para conductores de motocicletas y sus acompañantes con el objetivo de disminuir los índices de mortalidad en accidentes de tránsito. El alcalde Gabriel Correa Alvarado señaló que esta medida responde a la alta incidencia de percances registrados en las avenidas principales de la cabecera municipal, donde la falta de equipo de seguridad ha sido un factor determinante en las fatalidades.

Además del uso de protección, los agentes de vialidad vigilan y sancionan a quienes participan en carreras clandestinas. Estas acciones buscan disuadir conductas de riesgo entre la juventud, pues se ha detectado que muchos conductores no miden el peligro al circular a exceso de velocidad en zonas urbanas. La autoridad municipal enfatizó que el propósito primordial de las multas es la preservación de la integridad física de los habitantes.

Correa explicó que los oficiales enfrentan resistencia por parte de algunos padres de familia, quienes incluso han llegado a agredir física y verbalmente a los uniformados durante el cumplimiento de su deber. Sin embargo, precisó que la



aplicación de la ley es firme y necesaria para evitar que más hogares de la localidad sufran pérdidas irreparables. Las sanciones se aplican bajo un criterio preventivo, priorizando la seguridad pública sobre cualquier otra consideración.

El padrón vehicular en el municipio cuenta con aproximadamente 6 mil motocicletas, cuyas infracciones por circular en sentido contrario o sin medidas de seguridad oscilan entre los 240 y los 2 mil 400 pesos. El endurecimiento de estas multas pretende fomentar una cultura de respeto a los reglamentos de tránsito. Sólo

a través del cumplimiento de las normas se podrá garantizar un entorno más seguro para quienes transitan por las calles de la ciudad.

De acuerdo con las estadísticas de vialidad, en ocho de cada 10 accidentes automovilísticos diarios en la región se encuentran involucrados conductores de motocicletas. La mayoría de estos incidentes son protagonizados por menores de edad, lo que refuerza la necesidad de mantener los operativos de vigilancia de forma permanente. El gobierno municipal reiteró su compromiso de seguir trabajando para reducir estas cifras y proteger a las familias de la comunidad.



## Se suma la UAN a protocolo nacional contra amenazas escolares

La institución educativa adopta protocolos de atención inmediata para proteger a estudiantes frente a riesgos digitales

DIEGO MENDOZA

En medio de un contexto nacional marcado por la circulación de amenazas en redes sociales dirigidas a planteles educativos, la Universidad Autónoma de Nayarit anunció su incorporación a la campaña nacional #EnLaEscuelaNosCuidamos, con el objetivo de fortalecer la seguridad y el sentido de comunidad dentro de sus espacios universitarios.

Como parte de esta estrategia, la institución adopta un protocolo mínimo de atención que busca responder de forma inmediata a cualquier situación de riesgo detectada en entornos escolares, particularmente aquellas que surgen en plataformas digitales.

El primer paso contempla reportar y documentar cualquier incidente. Esto incluye alertar a directivos, registrar casos de forma diaria y escalar de inmediato aquellos que se consideren graves. La universidad enfatiza que ninguna amenaza debe minimizarse: cada caso será

evaluado directamente para determinar el nivel de riesgo y definir medidas de protección.

Además, se establece la obligación de dar aviso a instancias de seguridad locales ante cualquier señal de alerta, reforzando la coordinación con autoridades para atender situaciones que puedan poner en riesgo a la comunidad estudiantil.

El protocolo también incluye acciones orientadas a la identificación de responsables en casos de amenazas o daños, así como la participación de las familias en los procesos de atención. Se contemplan medidas disciplinarias, acompañamiento psicológico y acciones de restauración del tejido social dentro de los planteles.

Otra de las líneas de acción se centra en la intervención directa en las escuelas, con actividades dirigidas a informar a madres y padres de familia, así como a generar espacios de reflexión con estudiantes sobre el impacto de

este tipo de conductas. También se busca fortalecer comités de paz y dinámicas de integración comunitaria.

En paralelo, la campaña nacional promueve una estrategia de comunicación positiva. A través de redes sociales, docentes y estudiantes están llamados a compartir experiencias que refuercen el sentido de pertenencia y acompañamiento dentro de la universidad. Entre las dinámicas propuestas se encuentran responder preguntas como qué acciones realizan los docentes para apoyar a sus alumnos, o qué motiva a los estudiantes a asistir diariamente a clases.

El objetivo central de #EnLaEscuelaNosCuidamos es contrarrestar las narrativas de miedo mediante la visibilización de una vida universitaria activa, cercana y segura, posicionando a las instituciones de educación superior como espacios de convivencia, aprendizaje y respaldo comunitario.



EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

# Exigen liberar banquetas de obstáculos

Habitantes demandan el retiro de mercancía y estructuras que ponen en riesgo la integridad de invidentes

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Habitantes de diversos municipios de Nayarit con discapacidad visual solicitaron a las autoridades municipales el retiro de mercancía y estructuras que obstruyen las aceras. La petición busca garantizar el libre tránsito y prevenir accidentes provocados por maniquies, mesas y mobiliario urbano en mal estado que actualmente saturan las zonas peatonales de la entidad.

La ciudadana Lizet Soltero, quien vive con discapacidad visual, explicó que los comercios establecidos suelen colocar productos fuera de sus locales, convirtiendo el caminar en una actividad peligrosa. Además de los artículos comerciales, denunció la presencia de casetas telefónicas que ya no ofrecen servicio, pero cuyas bases metálicas han causado lesiones en el rostro a niños y personas con debilidad visual.

A esta problemática se suma el deterioro de la infraestructura básica en la vía pública, como alcantarillas sin tapa y cajas de registro de dependencias federales que carecen de mantenimiento. Estos desperfectos representan trampas constantes para quienes dependen



de un bastón o de su orientación espacial para desplazarse de forma autónoma por las calles.

Aunque en algunas vialidades de la capital, como la avenida Allende, existen señalamientos y guías para invidentes, el resto del Centro Histórico de Tepic carece de estas medidas de seguridad. La falta de continuidad en las políticas de accesibilidad urbana deja desprotegido a este sector de la población en la mayor parte de

sus trayectos cotidianos.

Ante este panorama, se hizo un llamado urgente a los alcaldes para que implementen soluciones inmediatas y ordenen la liberación de los espacios públicos. La exigencia ciudadana enfatiza que el derecho a la movilidad segura debe ser una prioridad en la agenda de desarrollo urbano de cada ayuntamiento, asegurando que las banquetas sean transitables para toda la población.



# Infantes nayaritas obtienen premios tras sorteo del Día del Niño

Este tipo de apoyos por parte del DIF Nayarit forman parte de un esquema integral para fomentar el sano esparcimiento y la actividad física entre la población infantil de la entidad.

REDACCIÓN

Una entrega de bicicletas se realizó en favor de las niñas y niños que resultaron ganadores durante el festival conmemorativo por el Día de la Niña y el Niño en Tepic. Los premios, que incluyeron equipos adicionales sorteados durante la jornada festiva, fueron otorgados formalmente en las instalaciones estatales de asistencia social.

El evento original tuvo lugar en el parque La Loma, donde las familias se congregaron para celebrar la efeméride infantil. Durante la actividad, se integraron incentivos extra a la lista original, lo que permitió que un mayor número de asistentes pudiera acceder a este medio de transporte y recreación de forma directa.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó el acto de entrega oficial de los vehículos en las oficinas centrales. La funcionaria señaló que este tipo de apoyos forman parte de un esquema integral para fomentar el sano esparcimiento y la actividad física entre la población infantil de la entidad.

Además de los ganadores previamente seleccionados, once infantes más obtuvieron sus bicicletas tras participar en las dinámicas desarrolladas durante el espectáculo principal del festival. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero determinó la ampliación del número de beneficiarios para extender el alcance de los premios durante la celebración.

Con estas acciones se busca que las y los menores

cuenten con recursos que faciliten su desarrollo personal a través del juego y el deporte. El organismo estatal reiteró que el compromiso institucional es continuar gestionando programas que garanticen herramientas para el crecimiento saludable de la niñez y la juventud en la región.



# Revisará SEGOB legalidad de proyecto turístico

Las autoridades revisarán que el proyecto privado en Punta Mita respete el libre tránsito a la zona costera

REDACCIÓN

El acceso público a la playa Las Cocinas, ubicada en la zona de Punta Mita, será garantizado mediante un proceso de supervisión técnica y diálogo tras las inconformidades manifestadas por la población local. Esta medida busca asegurar que el desarrollo de proyectos turísticos en la región no vulnere el derecho al libre tránsito por la zona federal, conforme a lo establecido en la legislación vigente que protege el uso común de las franjas costeras.

Ante las protestas surgidas por la construcción de una obra en el área, se han establecido mesas de trabajo donde participan habitantes, representantes de la empresa desarrolladora y diversas autoridades ambientales. El objetivo primordial de estos encuentros es revisar los planteamientos de la comunidad y verificar que los

trabajos se realicen bajo criterios de legalidad, evitando que la actividad privada limite el paso de los ciudadanos a los recursos naturales de la entidad.

La Secretaría de Gobernación y la Semarnat informaron que se mantendrá una vigilancia estrecha sobre las evaluaciones técnicas correspondientes para dar seguimiento al caso. Se llevarán a cabo acciones de verificación para asegurar que cualquier intervención en la zona marítimo terrestre se apege estrictamente a la normativa, priorizando el bienestar de los pobladores y la preservación de los accesos que por derecho corresponden a la sociedad.

El desarrollo de la inversión en la región debe equilibrar el crecimiento económico y la generación de empleos con el respeto al entorno social y

ambiental. En este sentido, el diálogo permanente servirá como mecanismo para resolver conflictos y evitar que el desarrollo inmobiliario desplace o restrinja el uso de los espacios públicos, sólo permitiendo el avance de las obras que demuestren un cumplimiento total de sus obligaciones legales.

Las mesas de seguimiento continuarán operando para evaluar el avance de los compromisos pactados con los habitantes de Punta Mita y los resultados de las inspecciones. Se busca que la solución a esta problemática sea institucional y pacífica, estableciendo un precedente sobre la importancia de respetar el marco legal en materia de playas para asegurar que el turismo beneficie directamente a las comunidades locales sin afectar sus derechos de movilidad.

EN FORO SOBRE AULAS MULTIGRADO

# Analizan retos educativos para zonas rurales

A través del intercambio de experiencias, los participantes identificaron áreas de oportunidad para que la diversidad de edades y niveles en un mismo salón de clases se convierta en una ventaja pedagógica en lugar de un inconveniente para el desarrollo académico

YUVENIA ULLOA

El foro estatal Horizontes del Aula Multigrado por parte de los Servicios de Educación Pública de Nayarit reunió a especialistas y docentes para analizar y fortalecer las prácticas de enseñanza en contextos escolares donde se atienden diversos grados simultáneamente. El encuentro permitió establecer estrategias colectivas que reconozcan las particularidades de estos entornos educativos distribuidos en diversas regiones del estado.

La dinámica de trabajo se centró en la reflexión crítica sobre la realidad educativa que enfrentan las escuelas rurales y comunitarias. A través del intercambio de experiencias, los participantes identificaron áreas de oportunidad para que la diversidad de edades y niveles en un mismo salón de clases se convierta en una ventaja pedagógica en lugar de un inconveniente para

el desarrollo académico.

Durante las mesas de análisis, se presentaron propuestas orientadas a una educación más inclusiva y adaptada a las necesidades específicas de la niñez. Los docentes subrayaron la importancia de contar con materiales didácticos y metodologías que respeten el ritmo de aprendizaje de cada alumno, garantizando que los contenidos sean relevantes para su entorno social y cultural.

El reconocimiento de la diversidad fue un eje central en las discusiones, planteándose como una herramienta para enriquecer el proceso formativo. Al integrar diferentes perspectivas en una sola aula, se fomenta la colaboración entre estudiantes y el apoyo mutuo, lo que sólo se logra mediante una planeación docente flexible y con una visión integral de la comunidad escolar.

Las autoridades educativas

indicaron que los resultados de este foro servirán como base para el diseño de futuros programas de capacitación y actualización. El fortalecimiento de la práctica docente en los contextos multigrado busca asegurar que los alumnos reciban una instrucción de calidad, centrada en el desarrollo de sus competencias básicas y el respeto a sus identidades originarias.



XXXIV LEGISLATURA

# MESA DIRECTIVA

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año legislativo

<p><b>Presidenta</b> Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina</p>	<p><b>Vicepresidencia</b> Dip. Flavio Obdulio Fonseca Robles</p>
<p><b>Secretaría</b> Dip. Nadia Alejandra Ramírez López</p>	<p><b>Secretaría</b> Dip. Jaime Cervantes Valdez</p>
<p><b>Secretaría Suplente</b> Dip. Francis Paola Vargas Arciniega</p>	<p><b>Secretaría Suplente</b> Dip. Marisol Contreras Pérez</p>
<p><b>Vicepresidencia Suplente</b> Dip. María De La Paz Ramos Heredia</p>	

**POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE**

# Superarán los 40 grados las temperaturas en Nayarit

El Servicio Meteorológico Nacional pronostica un ambiente extremadamente caluroso con riesgos de salud y propagación de incendios

REDACCIÓN

Nayarit registrará temperaturas entre los 40 y 45 grados Celsius este martes 28 de abril debido a una intensa onda de calor que afecta a la mayor parte del territorio nacional. Este fenómeno meteorológico coloca a la entidad entre las regiones con mayor impacto térmico, derivado de un sistema anticiclónico que persiste en los niveles medios de la atmósfera y mantiene un ambiente sofocante en el occidente del país.

La situación climática se ve agravada por la baja humedad y vientos variables, factores que incrementan el riesgo de incidentes en el entorno. En particular, las altas temperaturas complican las labores de combate en los incendios forestales que permanecen activos en municipios como La Yesca y Rosamorada, donde el calor extremo y la sequedad del terreno facilitan la propagación de las llamas hacia zonas vulnerables.

A nivel nacional, el fenómeno se extiende a 29 estados, aunque se espera que comience a perder fuerza en la región sureste del país en los próximos días. No obstante, para el occidente de México se prevé que las condiciones de calor intenso persistan, manteniendo los

termómetros en niveles críticos similares a los de estados vecinos, por lo que la vigilancia meteorológica será continua para informar sobre posibles cambios en el patrón térmico.

Especialistas en salud advierten que la exposición prolongada a estas condiciones eleva la probabilidad de sufrir agotamiento o golpes de calor, padecimientos que pueden ser graves si no se atienden a tiempo. Los síntomas principales incluyen debilidad, mareos, dolor de cabeza intenso y náuseas; por ello, se recomienda a la población evitar la actividad física al aire libre durante las horas de mayor radiación solar y asegurar una hidratación constante.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que, mientras el calor predomina en gran parte del territorio, otras zonas del país podrían presentar contrastes térmicos importantes, como temperaturas mínimas cercanas a los cero grados en las sierras del norte. Para el territorio nayarita, el pronóstico inmediato se mantiene sin variaciones significativas, con un ambiente que seguirá siendo de caluroso a extremadamente caluroso durante la jornada.



## Inician desazolve de canales Las Canteras y Sabino

La basura acumulada en las calles tapa alcantarillas con las primeras lluvias y provoca las inundaciones iniciales de la temporada

OLIVA OROZCO

La próxima semana, CONAGUA Nayarit y la Secretaría de Infraestructura comenzarán trabajos de desazolve en el canal de Las Canteras y el canal Sabino, en Tepic. La intervención busca retirar la basura acumulada antes de que lleguen las primeras lluvias de la temporada, cuando ese material arrastra hacia las partes bajas de la ciudad y obstruye las alcantarillas, generando las primeras inundaciones del año.

"En las primeras lluvias, por lo regular, todas

esas basuras que encontramos aquí en la calle van a la parte más baja y tapan las alcantarillas, que es donde se presentan las primeras inundaciones en el año", explicó Gerardo Leyva Álvarez, director local de CONAGUA Nayarit, quien hizo además un llamado a la ciudadanía y a otras autoridades a dar mantenimiento a las bocas de tormenta en sus respectivas zonas de responsabilidad.



## De lo sagrado al jolgorio la fiesta en Santiago Ixcuintla

Desde las fiestas antiguas hasta la creación de la Feria de Primavera en 1953, una historia que mezcla fe, folclor y determinación popular.



Hermila I, reina de la Feria y de los Juegos Florales, acompañada de su corte de Honor, son recibidas por don Demetrio, en el templo del Señor de la Ascensión.

¿Qué tienen en común una fiesta, un milagro, un robo y una feria? Sencillo, la celebración más grande de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Se dice, se cuenta, se rumora por las malas lenguas de las buenas gentes que esta fiesta ya se celebraba desde antes de la llegada de los europeos, como una alegre festividad por la época de cosecha.

Bueno, esta historia comenzó a tomar forma en el año de 1607. En el libro cuarto de la *Crónica Miscelánea*, el fraile franciscano Antonio Tello relata la llegada de la imagen del Señor de la Ascensión, que, según la tradición, vino flotando en la creciente del hoy río Lerma hasta esta población.

¿Milagro? ¿Leyenda? ¿Marketing religioso de la época? Quién sabe... ¡perooo pegó, y pegó fuerte! El hecho de la llegada del Cristo jugó un papel importante en la transformación de la fiesta de mayo, que luego se llamó las Fiestas del Señor del Río.

Lo indiscutible es lo que dejó bien clarito don Domingo Lázaro de Arregui en el año de 1621, al hablar de la Jurisdicción de las Minas de Tinamache.

Don Domingo no era fraile como otros cronistas, sino más bien un observador con cargo administrativo, así que documentó que, cuando llegaba el mes de mayo, mineros y vecinos agarraban camino pa' Ixcuintlán

a una fiesta que duraba varios días.

Después, en 1829, Santiago Ixcuintla fue elevada a Villa. Más adelante, la fiesta del Señor del Río vivió de todo, hasta que *El Tigre de Álica*, Manuel Lozada, se robó la imagen del Cristo en 1863.

¡Se la llevó! Así, como quien dice: "me la llevo porque puedo". El pueblo la recuperó hasta después.



Ya para 1953, faltaban escasos 70 días para el jueves de la Ascensión y se planteó al Cabildo el proyecto de transformar la fiesta y crear la Feria de Primavera, cosa que fue aceptada, a pesar de que algunos pensaban que era imposible por el poco tiempo que había para lograrlo.

Pero el profesor Antonio Loera y José María Narváez Madrigal dijeron, en pocas palabras: "sí se puede, y con todoooo". Y así nació la Feria de Primavera.

Fuente: Campa Bonilla, Octavio. "Jubileo de los Juegos Florales...", en *Cincuentenario de los Juegos Florales de la Feria de la Primavera de Santiago Ixcuintla*, comp. Miguel García Rodríguez, 2003.



Vista general de banquete ofrecido por el H. Ayuntamiento. En primer término don Deme, haciendo su intervención oficial.

### AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 21,957 VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, DEL TOMO LXI SEXAGESIMO PRIMERO, LIBRO 10 DIEZ, DE FECHA 24 VEINTICUATRO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO ESTRADA, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA CONSANGUÍNEA, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE HELIODORO ESTRADA GUZMAN, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA. - DECLARA LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO ESTRADA, QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE HELIODORO ESTRADA GUZMAN. —

— SEGUNDA.- LA SOLICITANTE EXPRESO QUE RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO EL SEÑOR HELIODORO ESTRADA GUZMAN, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1322 MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS, TOMO IV CUARTO, LIBRO 03 TRES, DE FECHA 17 DIECISIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2003 DO MIL TRES, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.—

— TERCERA.- LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO ESTRADA, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA CONSANGUÍNEA Y ALBACEA, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE HELIODORO ESTRADA GUZMAN, TAL COMO SE DESPRENDE DE LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA REFERIDA, RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; ACEPTANDO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO. ASIMISMO, LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO ESTRADA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE MÉRITO, QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA LE DESIGNO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR.—

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO. - DOY FE.—



ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; ABRIL 24 DEL AÑO 2026

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 25

### EDICTO

EXPEDIENTE 449/2020  
RAMO CIVIL

#### PRESUNTOS HEREDEROS A BIENES DE MARIO RUIZ CISNEROS.

Se les comunica por este conducto, que dentro del juicio Civil Ordinario número 449/2020, promovido por José Santos Reyes López Suarez, en contra de Mario Ruiz Cisneros y otro, recayó un auto de fecha tres de marzo de dos mil veintiséis, en el cual se ordena llamar a juicio al representante y/o albacea a bienes del finado Mario Ruiz Cisneros, parte demandada dentro del presente juicio, haciéndoles saber que cuentan con el término de tres días para que manifiesten lo que a su interés legal convenga, asimismo, se les requiere para que dentro del mismo término de tres días, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad de Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit, **apercibidos** que de no hacerlo, se les declarara precluido su derecho.

ATENTAMENTE  
Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit;  
a 24 de marzo de 2026

Lic. Moisés Campos Gómez  
Secretario de Acuerdos del Juzgado  
Mixto de Primera Instancia

**Nota:** Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del denunciante.



¿CÓMO NUTRIR MEJOR?

## Viven 150 millones de niños con desnutrición crónica

Los datos más recientes de organismos internacionales evidencian que el problema no es la falta de comida, sino el acceso a dietas nutritivas

REDACCIÓN

En el mundo, la producción de alimentos alcanza niveles históricos, pero la desnutrición infantil sigue siendo una de las contradicciones más profundas del sistema alimentario global. En el marco del Día del Niño, los datos más recientes de organismos internacionales confirman que el problema no es únicamente cuánto se produce, sino qué tan accesible y nutritiva es la comida para millones de niñas y niños.

De acuerdo con las últimas estimaciones conjuntas de UNICEF, la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, en 2025 había 150.2 millones de menores de cinco años con retraso en el crecimiento, una condición asociada a la desnutrición crónica que limita el desarrollo físico y cognitivo. A ello se suman 42.8 millones de niños con desnutrición aguda, de los cuales 12.2 millones enfrentan su forma más severa, con alto riesgo de mortalidad.

El dato más alarmante es estructural: la desnutrición está detrás de casi la mitad de las muertes en menores de cinco años, según la Organización Mundial de la Salud. Es decir, no sólo condiciona la calidad de vida, sino que sigue siendo un factor determinante en la supervivencia infantil, especialmente en regiones con menor ingreso.

**La pobreza alimentaria infantil, el nuevo rostro del problema**

Más allá de la disponibilidad de alimentos, el concepto que está marcando la agenda global es el de pobreza alimentaria infantil. UNICEF estima que 181 millones de niñas y niños menores de cinco años, consumen dietas extremadamente limitadas, sin la diversidad mínima necesaria para un desarrollo saludable.

Esta condición se concentra principalmente en Asia meridional y África subsahariana, regiones que acumulan cerca del 68% de los casos. Sin embargo, el fenómeno no es exclusivo de países en crisis extrema: la inflación alimentaria, la precariedad laboral y los sistemas de distribución también están ampliando la brecha nutricional en economías emergentes.

**Crisis, inflación y sistemas alimentarios en tensión**

El más reciente informe sobre crisis alimentarias Global Report on Food Crises 2026, elaborado por una alianza de organismos internacionales como la FAO, el PMA y la Unión Europea, documenta que 266 millones de personas enfrentaron inseguridad alimentaria aguda en 2025 en al menos 47 países. En ese contexto, la infancia es el grupo más vulnerable: 35.5 millones de niños pequeños padecen desnutrición aguda en zonas de crisis, y casi 10 millones requieren atención urgente.

El diagnóstico es claro: conflictos armados, desplazamientos, eventos climáticos extremos y el encarecimiento de los alimentos están configurando un entorno donde comer no garantiza nutrirse. La dieta, más que la cantidad de calorías, se ha convertido en el nuevo indicador de desigualdad.

**El reto no es producir más, sino alimentar mejor**

Para la industria alimentaria y el sector gastronómico, el desafío trasciende la lógica de oferta y demanda. Los datos apuntan a un cambio de enfoque: garantizar acceso a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados y económicamente accesibles.

En términos económicos, la desnutrición infantil también implica costos de largo plazo. Menor desarrollo cognitivo, menor productividad futura y mayores gastos en salud son algunas de las consecuencias que, según organismos internacionales, pueden representar pérdidas significativas en el PIB de los países más afectados.

Así, la conversación sobre alimentación en 2026 ya no gira únicamente en torno al sabor, la experiencia o la abundancia. En el fondo, plantea una pregunta más incómoda: cómo es posible que en un mundo que produce alimentos suficientes, millones de niños sigan creciendo con hambre.

## Quevedeño en espera del "citatorio" final para sacar adelante su pase al nacional

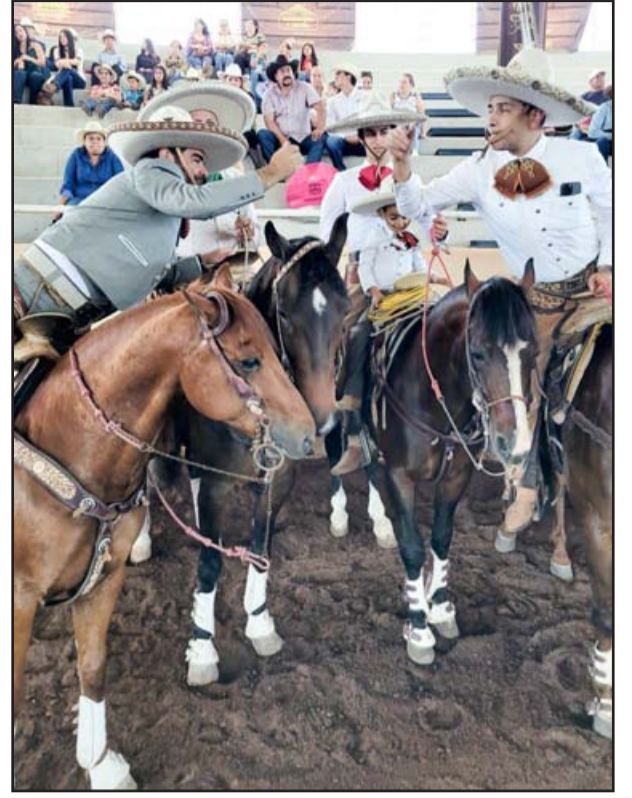
REDACCIÓN/MERIDIANO

Con una puntuación de 302 puntos, el equipo de Rancho El Quevedeño culminó su participación en la primera fase del Campeonato Estatal Charro Nayarit 2026 celebrado en las instalaciones del Rancho El Dorado.

El primer lugar de esta jornada fue para Rancho Los Toriles quien sumó 394 unidades, mientras que Valle de Banderas logró 300 puntos. El equipo de Puente de Camotlán terminó con 325, Valle de Matatipac finalizó con 322 unidades.

Montaña Negra finalizó con 321. Con puntuación menor a los 300 puntos culminaron 9 equipos más.

Este 9 y 10 de mayo se disputará la segunda fase del Campeonato, en donde El Quevedeño tiene posibilidades de clasificarse al Campeonato Nacional Charro, han demostrado calidad y pareciera lejano 90 puntos, pero en el mundo de la charrería todo puede pasar, sobre todo si sales con la inspiración de pegar un buen racimo de piales y sobre todo que el equipo salga conectado.



CON LAS JORNADAS MÉDICAS EN JESÚS MARÍA

## Realizaron cirugías y partos en beneficio de la población

Gregorio Francisco Sánchez Vázquez, coordinador estatal del IMSS-Bienestar, señaló que uno de los aspectos fundamentales de esta estrategia es el intercambio de experiencias entre el personal médico y las parteras tradicionales de la zona

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Un total de 130 mujeres embarazadas de la zona serrana de Nayarit recibieron atención médica especializada durante la segunda jornada de salud en la comunidad de Jesús María, donde se integraron conocimientos de la medicina tradicional y la práctica clínica moderna. Este esfuerzo institucional permitió duplicar la cobertura en comparación con la primera etapa, en la cual se brindó asistencia a 70 pacientes de la región.

Durante el despliegue de estos servicios se realizaron tres cirugías programadas y se atendieron dos partos, con el objetivo de garantizar condiciones seguras para las madres y los recién nacidos. La revisión clínica permitió vigilar de cerca el desarrollo de las gestaciones en una zona de difícil acceso, asegurando que sólo mediante el seguimiento profesional se logren prevenir complicaciones de salud durante el proceso de alumbramiento.

Gregorio Francisco Sánchez Vázquez, coordinador estatal del IMSS-Bienestar, señaló que uno de los aspectos fundamentales de esta estrategia es el intercambio de experiencias entre el personal médico y las parteras tradicionales de la zona. Esta vinculación busca que quienes ejercen la medicina ancestral en las comunidades indígenas colaboren directamente con los especialistas de bata blanca para elevar la calidad del servicio ofrecido a las mujeres de los pueblos originarios.

Además de las consultas, se impartieron pláticas



informativas orientadas al cuidado de los recién nacidos, con el fin de que las futuras madres cuenten con las herramientas necesarias para la crianza inicial. El programa no sólo se limita al periodo de embarazo, sino que contempla la continuidad en el monitoreo del crecimiento y desarrollo de los infntes en sus respectivas localidades.

La coordinación estatal del IMSS-Bienestar informó que estas acciones seguirán implementándose en las zonas serranas para reducir las brechas de atención. El enfoque prioritario se mantiene en los habitantes de los pueblos originarios, buscando que el compromiso con la salud pública se traduzca en hechos prácticos que beneficien de forma directa a las familias de las áreas más apartadas de la entidad.



Usar tu celular mientras manejas puede costarte la vida o poner en riesgo la de los demás.

**911 EMERGENCIAS** La seguridad vial es responsabilidad de todas y todos.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



### CONOCE DATOS CLAVE SOBRE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS

**USA LA LÍNEA CON RESPONSABILIDAD**  
Un uso adecuado puede marcar la diferencia y salvar vidas

**UNA EMERGENCIA ES CUALQUIER EVENTO**  
Que ponga en riesgo tu vida, la de tus seres queridos o tu comunidad

**ES UN SERVICIO GRATUITO**  
Disponible las 24 horas para atender situaciones de emergencia

**PUEDES SOLICITAR AYUDA**  
Marcando al 9-1-1 desde cualquier teléfono fijo o móvil



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



INTERMEDIARIOS TIENEN LA MAYOR TAJADA

## Buscan artesanos mejorar su estilo de ventas

Las obras elaboradas en las comunidades nayaritas gozan de un amplio reconocimiento y son adquiridas a precios competitivos por el turismo nacional e internacional



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Los artesanos pertenecientes a la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales en Nayarit buscan profesionalizar la venta de sus piezas para obtener ingresos justos y evitar la dependencia de intermediarios. De acuerdo con la organización, el objetivo primordial es que los creadores de estas piezas de arte aprendan estrategias de mercado que impacten positivamente en la economía de sus hogares.

Las obras elaboradas en las comunidades nayaritas gozan de un amplio reconocimiento y son adquiridas a precios competitivos por el turismo nacional e internacional. No obstante, el beneficio económico

no siempre llega de manera directa a las familias originarias, quienes se enfrentan a dificultades logísticas para colocar sus productos en los mejores escaparates.

El vicepresidente de la Unión Wixárika, Rubén López de la Cruz, explicó que la falta de recursos para invertir y la urgencia por cubrir necesidades básicas obliga a muchos artesanos a vender su producción a precios extremadamente bajos. Esta situación es aprovechada por compradores mayoristas, quienes adquieren la mercancía a bajo costo para después revenderla con márgenes de ganancia sustanciales que no llegan al artista.

Ante este escenario, se destaca la disposición de la Secretaría de Turismo para colaborar en la internacionalización del arte Wixárika. Esta apertura institucional representa una oportunidad para que las piezas trasciendan fronteras bajo un esquema que respete el valor cultural y el esfuerzo de los pueblos originarios, permitiendo que sólo los verdaderos autores reciban el pago correspondiente por su talento.

Finalmente, los representantes de la unión enfatizaron que es imperativo que los integrantes de la etnia reciban capacitación en materia comercial. Al fortalecer sus habilidades de venta y negociación, los artesanos podrán garantizar la estabilidad financiera de sus familias y asegurar que su herencia cultural represente una fuente digna de sustento para las nuevas generaciones en la región.

## Presenta Nayarit oferta turística y gastronómica en Acapulco

La delegación estatal inició actividades en el encuentro nacional para fortalecer la conectividad y promoción turística

### REDACCIÓN

Nayarit inició su participación en el Tianguis Turístico de México 2026 con el objetivo de promover su infraestructura renovada y fortalecer el posicionamiento de sus destinos ante agentes de viajes y medios internacionales. Durante el encuentro realizado en Acapulco, el estado presentó una estrategia basada en la conectividad aérea y la diversidad de su oferta cultural y gastronómica para atraer un mayor flujo de visitantes en los próximos años.

La delegación nayarita, integrada por representantes del sector y autoridades de turismo, participó en el corte de listón inaugural que marcó el comienzo de las citas de negocios. En este espacio de intercambio comercial, la entidad busca consolidar alianzas con turoperadores de diversas regiones, destacando los avances en servicios turísticos y la capacidad de recepción de viajeros que buscan experiencias de alto valor en el occidente del país.

Como parte de las actividades de promoción, se llevó a cabo una muestra gastronómica en la que participaron chefs locales como Diego Amaral, Adriana Paniagua, Marco Valdivia e Israel Díaz. El uso de la cocina regional como herramienta de posicionamiento permite mostrar la identidad del estado a través de sus productos originarios, sirviendo como un vínculo para atraer la atención de inversionistas y especializados en la industria de viajes.

La propuesta presentada en este foro nacional enfatiza la modernización de los accesos terrestres y aéreos, elementos fundamentales para facilitar la llegada de turismo nacional y extranjero. Según los objetivos planteados para el ciclo 2026, la entidad



proyecta mejorar la distribución del beneficio económico derivado de esta actividad, impulsando destinos que tradicionalmente han tenido menor visibilidad pero que cuentan con potencial de desarrollo.

El encuentro turístico, que reúne a los 32 estados de la república, sirve como plataforma para evaluar el impacto de las políticas de promoción y ajustar las proyecciones de crecimiento para el sector. Nayarit mantendrá una agenda de trabajo enfocada en la firma de acuerdos de colaboración y la presentación de nuevos catálogos de servicios, buscando que las gestiones realizadas en Acapulco se traduzcan en un incremento tangible de la actividad económica para las comunidades locales.

BIOSFERA  
RESIDENCIAL

Coto  
Monarca

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita  
311 214 18 02

PINSA Álica

JARDINES  
DE SAN JUAN

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES  
DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO  
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

311 218 0557

Álica